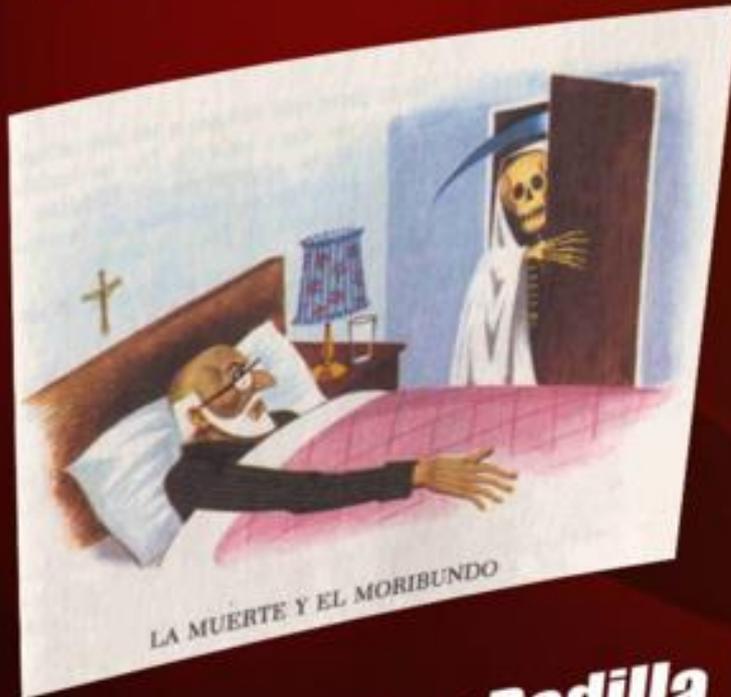


Artífices de nuestro propio Destino



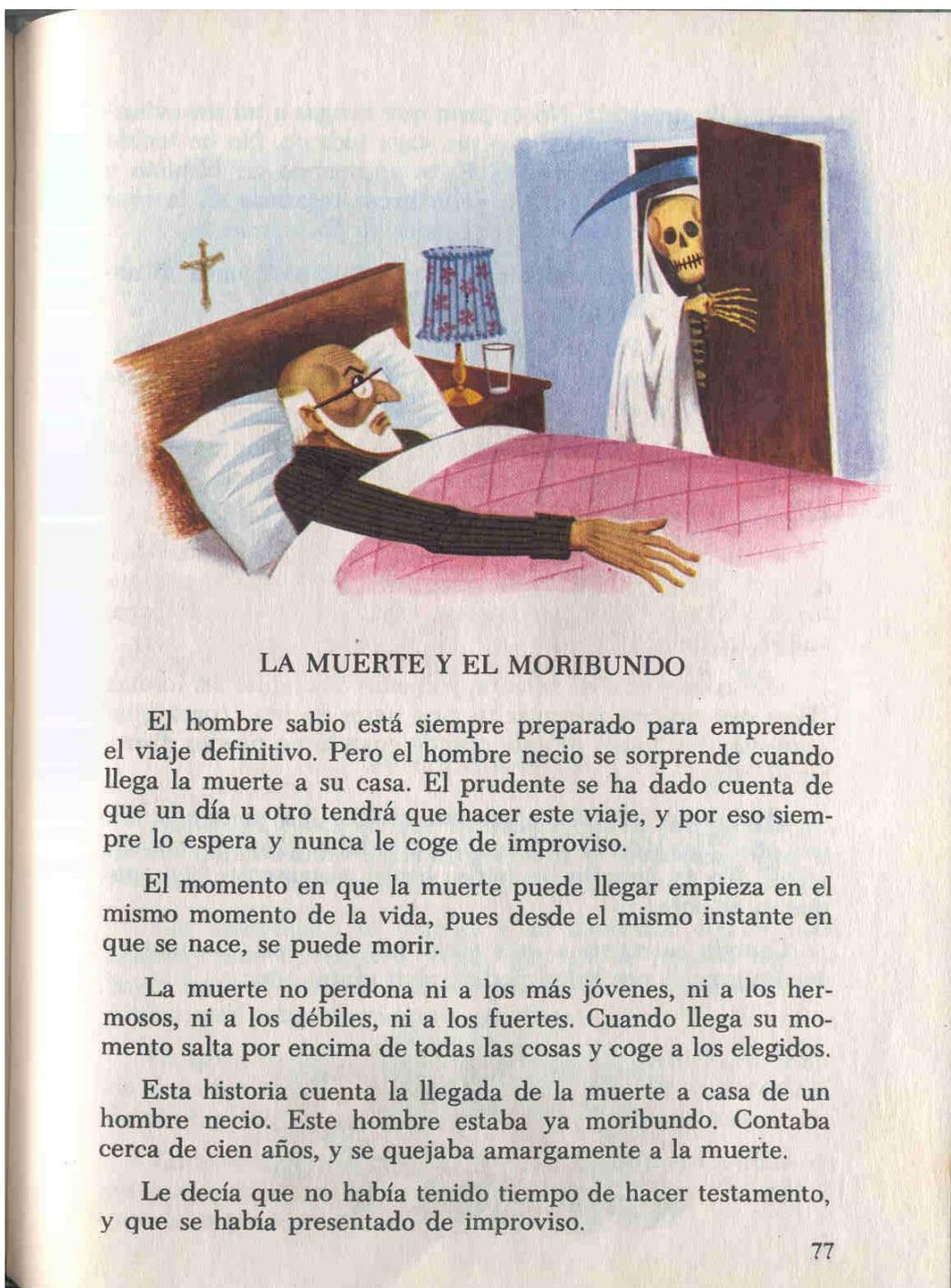
Gustavo Ibáñez Padilla

Artífices de nuestro propio Destino

Artífices de nuestro propio Destino

Por Gustavo Ibáñez Padilla

Aprendamos a enfrentar nuestro destino, a construir el futuro que queremos en vez de resignarnos a que las cosas “nos pasen”. Tomemos la enseñanza que nos deja esta fábula y seamos artífices de nuestro propio destino.



LA MUERTE Y EL MORIBUNDO

El hombre sabio está siempre preparado para emprender el viaje definitivo. Pero el hombre necio se sorprende cuando llega la muerte a su casa. El prudente se ha dado cuenta de que un día u otro tendrá que hacer este viaje, y por eso siempre lo espera y nunca le coge de improviso.

El momento en que la muerte puede llegar empieza en el mismo momento de la vida, pues desde el mismo instante en que se nace, se puede morir.

La muerte no perdona ni a los más jóvenes, ni a los hermosos, ni a los débiles, ni a los fuertes. Cuando llega su momento salta por encima de todas las cosas y coge a los elegidos.

Esta historia cuenta la llegada de la muerte a casa de un hombre necio. Este hombre estaba ya moribundo. Contaba cerca de cien años, y se quejaba amargamente a la muerte.

Le decía que no había tenido tiempo de hacer testamento, y que se había presentado de improviso.

—¡¡Oh, muerte!! No es justo que vengas a mí sin avisarme. Mi mujer no quiere que me vaya todavía. No he tenido tiempo de hacer testamento. Estoy esperando un bisnieto y quisiera conocerle. Además, debo hacer reformas en la casa antes de partir de este mundo. Espera un poco, muerte.

Al oír estas palabras, la muerte repuso indignada al anciano:

—¡Cómo! ¿Por qué te quejas? Yo no te he sorprendido. Piensa que tienes casi cien años. A esta edad debe esperarse ya a la muerte en cualquier momento.

»Además, en la ciudad no hay otro hombre con más edad que tú. Ni siquiera en la nación encontraríamos diez con tus años. En vez de quejarte, deberías estar agradecido.

»Y no digas que no te he avisado. ¿Acaso no notabas desde hace tiempo que cada vez oías peor? ¿No has notado que tus movimientos eran más lentos y tardabas más en reaccionar ante los estímulos?

»Estás muy mal de la vista, y apenas distingues las formas. Dices que quieres reformar tu casa antes de irte, ¿para qué? Lamentas los bienes de este mundo cuando no puedes disfrutar de ellos.

»Has visto también cómo tus amigos iban muriendo uno tras otro. Has sido tú el único que quedaba. ¿No era ésta una señal? No te importe no haber hecho testamento. Sígueme, que ya es hora.

Cuando se muere a esta edad, hay que estar contento y dar las gracias por haber podido vivir tantos años.



Nacemos, crecemos y morimos. Este es un factor común que tenemos todos los seres humanos. Es lógico entonces, como seres racionales y emocionales que somos, que nos preocupemos por nuestro futuro y el de nuestros seres queridos. La solución a este problema se encontró hace siglos —el Seguro de Vida—. Su función es la de servir como protección y previsión económicas y también brindarnos seguridad emocional.



El Seguro de Vida es un instrumento financiero genial por su versatilidad y multiplicidad de funciones y beneficios. Permite mantener económicamente a una familia, cuando se produce un hecho desgraciado, como la muerte o la incapacidad del sostén de la misma.

Todos estamos expuestos a múltiples riesgos -accidentes, pérdida de ingresos por enfermedades, incapacidad o muerte prematura-. No se puede predecir la ocurrencia de estos eventos, pero sí minimizar sus

consecuencias económicas. **Un seguro de vida es un instrumento esencial para garantizarnos protección financiera.** Su principal objetivo es sustituir los ingresos perdidos con la muerte o incapacidad. Mediante la indemnización pagada por la compañía de seguros, nuestros seres queridos podrán continuar con su actual nivel de vida o inclusive mejorarlo.

El riesgo es imposible de evitar. No podemos librarnos de él, pero sí protegernos de las consecuencias económicas cuando efectivamente se produce un daño. Para esto se desarrolló la *administración del riesgo*. Un patrimonio adecuadamente diversificado, inversiones de reserva de gran liquidez y una combinación de seguros, permiten minimizar los perjuicios económicos provocados por los siniestros.

Muchas personas evitan abordar temas que les resultan desagradables - como las enfermedades, los accidentes o la muerte- y por ello postergan la decisión de contratar un seguro de vida. Otros piensan que por no tener personas a su cargo no necesitan esa cobertura. Sin embargo, los seguros de vida son instrumentos versátiles y sofisticados. Incluyen coberturas muy amplias y sistemas de inversión; lamentablemente en los países en desarrollo no existe una cultura del seguro suficientemente arraigada. Si se es empleado o autónomo, los ingresos dependen de la propia capacidad de trabajar. ¿Qué ocurriría si llegáramos a sufrir algún accidente o enfermedad que nos provocase una incapacidad temporal o permanente? Este es un claro ejemplo de riesgo que nos afecta directamente como individuos, aunque no tengamos personas a cargo.



www.economiapersonal.com.ar

Prever el futuro y obrar en consecuencia es un acto de inteligencia, de amor hacia nuestros seres queridos y además constituye un excelente negocio financiero. Después de todo la mayoría de los seguros de vida acaban siendo cobrados por sus propios titulares (que nunca sufrieron un siniestro) cuando consideran que ya no precisan seguir contando con la cobertura del seguro. En este caso, el seguro de vida funciona como un excelente plan de inversión que permite construir un importante capital en forma sistemática y programada.

El Seguro de Vida es un acto de amor



Para continuar investigando y ampliar sus conocimientos, puede obtener más información sobre estos temas consultando en:

- **Gustavo Ibáñez Padilla.** *Manual de Economía Personal. Cómo potenciar sus ingresos e inversiones.* Buenos Aires: Dunken, 2013. 9^{na} ed.
- por correo electrónico: economiapersonal@gmail.com
- www.economiapersonal.com.ar
- Por WhatsApp: +54 9 11 4414-3127



Advertencia importante: El contenido de este libro electrónico tiene el propósito de brindar información únicamente y no constituye una oferta de venta, o una invitación a compra, o una invitación para investigar acerca de un producto financiero cuando cualquier oferta de venta o invitación de compra pudiera violar las leyes de la jurisdicción correspondiente. Este libro electrónico sólo contiene información general, no pretende ofrecer asesoramiento de inversión personal y no toma en consideración los objetivos específicos de inversión, la situación financiera ni las necesidades particulares de ninguna persona específica.

Ver: <https://www.economiapersonal.com.ar/la-consultora/aviso-legal/>



Colección Economía Personal

Gustavo Ibáñez Padilla es ingeniero civil, master en comunicación institucional, profesor universitario, consultor financiero, escritor y conferencista internacional. Es miembro fundador del Comité IRAM para la aplicación en Argentina de la Norma ISO 22.222 (Planificación Financiera Personal). Es autor del *Manual de Economía Personal*, un clásico de las finanzas.



© 2023 Gustavo Ibáñez Padilla. Derechos Reservados.

Prohibida su reproducción, total o parcial sin autorización expresa del Autor. No está permitido difundir este libro electrónico mediante páginas web en internet, o por cualquier otro medio.

v 2023 01